

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 20 de Diciembre del 2021

**CARTA N° D000395-2021-SERPAR-LIMA-SGRH**

Señor:

**Jorge Leonardo Mayta Rafael**

Mz. I Lt. 2 Asoc. Tradiciones Ricardo Palma

**San Juan de Miraflores. -**

**Asunto** : Reclamo presentado  
**Referencia** : Hoja de Reclamación N° 000109-2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento enunciado en la referencia, mediante el cual interpone un reclamo concerniente al hecho suscitado en el Parque Huayna Cápac.

Sobre el particular, cumpla con informar que el Administrador responsable del referido parque, realizó los descargos respectivos manifestando textualmente que:

*"Que el usuario con un grupo de personas, se acercaron a la zona de parrillas intentando ocupar un ambiente que ya se encontraba reservado por otro visitante, es en dicho momento que la trabajadora que brinda atención en ese servicio, le señaló que no era posible y que se le podría ofrecer otra área, pero que previamente tendría que realizar el pago en caja. La servidora indica que en ningún momento se comportó de forma grosera o irrespetuosa con el señor Jorge Huayta."*

Es importante precisar que SERPAR Lima es una institución autosustentable, por lo que el cobro de alquiler de algunos servicios o áreas tiene como único objetivo el mantenimiento de las áreas verdes de sus parques, así como mejoras en su infraestructura para brindar un mayor bienestar, así como esparcimientos seguros y de calidad para las miles de familias de la capital; por lo que, le requerimos encarecidamente cumplir con las tarifas establecidas en el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE. Cabe precisar que en su mayoría, estos ambientes lo reservan haciendo el pago del derecho al uso de este ambiente.

Sin perjuicio de ello, en representación del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, le expresamos las disculpas del caso por el incidente presentado, el mismo que le pudo ocasionar algún tipo de incomodidad; asimismo, cumpla con informarle que actualmente se vienen realizando las coordinaciones respectivas con la finalidad de evitar la reincidencia en algún hecho similar.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**RICARDO ACERO CARDENAS**  
SUBGERENTE (e)  
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

*Jorge Mayta  
(No puso DNI)  
21-12-21*

